



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MAÓ

**1987**

*Estudio de detalle de la aldea turística de Cala Llonga, parcela 1076, referencia catastral 1468801FE1116N, finca registral núm. 14701. Exp. E04572019000001*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Maó, en sesión ordinaria de fecha 17 de febrero de 2025, acordó, entre otros acuerdos, introducir modificaciones sustanciales en el Texto refundido del estudio de detalle de la parcela 1076, calificada como "clave 7 subzona 7.6 Aldea Turística" de Cala Llonga, referencia catastral 1468801FE1116N, finca registral núm. 14.701, promovido por la entidad Metrovacesa, SA, redactado por los arquitectos Sr. Miguel Andrés Jiménez Robertson y Sr. Sebastián Pons Fedelich, el 31 de marzo de 2.023, juntamente con el documento ambiental redactado por el ingeniero agrónomo Sr. Antoni Roca Martínez, el 2 de mayo de 2.023.

Asimismo, se acordó someter el expediente a información pública durante el plazo de 30 días, mediante la publicación de un anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en uno de los periódicos de mayor difusión de la isla de Menorca y en la sede electrónica del Ayuntamiento (donde figurará la documentación completa), al efecto de que cualquier persona pueda presentar alegaciones.

La documentación que integra el expediente administrativo se podrá consultar en la página web

<http://www.ajmao.org/tauler/edictes.aspx?TIPO=01>.

Maó, en la fecha de la firma electrónica (25 de febrero de 2025)

**El alcalde**

Héctor Pons Riudavets

